

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Precios de suscripción**  
 En Alicante, 1 mes. . . . . 1, 50 ptas.  
 En España, trimestre. . . . . 5  
 Fuera de España, id. . . . . 15

**Puntos de suscripción**  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,  
**D. Antonio Galdó López**  
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

**Anuncios y comunicados:**  
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.  
 No se devuelven originales.

**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Días en que se publica este periódico:  
 Todos, excepto los siguientes á los festivos.

## SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL

# Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar

### ¡Llor á su memoria!

## ¡MAISONNAVE!

Se cumplen hoy siete años desde el fallecimiento del que en vida fuera más que nuestro amigo queridísimo y jefe político indiscutible, nuestro hermano del alma **ELEUTERIO MAISONNAVE CUTAYAR**. Su recuerdo eterno é indeleble en los que desde **EL GRADUADOR** prosiguen con entusiasmo la patriótica tarea que después del 3 de Enero de 1894 se impusieron, retirado de la lucha candente de la política el orador insigne é ilustre hombre de Estado, Castelar, fallecido por nuestra desgracia para la patria, la democracia y Alicante, trilogía santa de sus aspiraciones y desvelos.

**MAISONNAVE**, deja una huella imborrable que en vano se intentaría desechar.

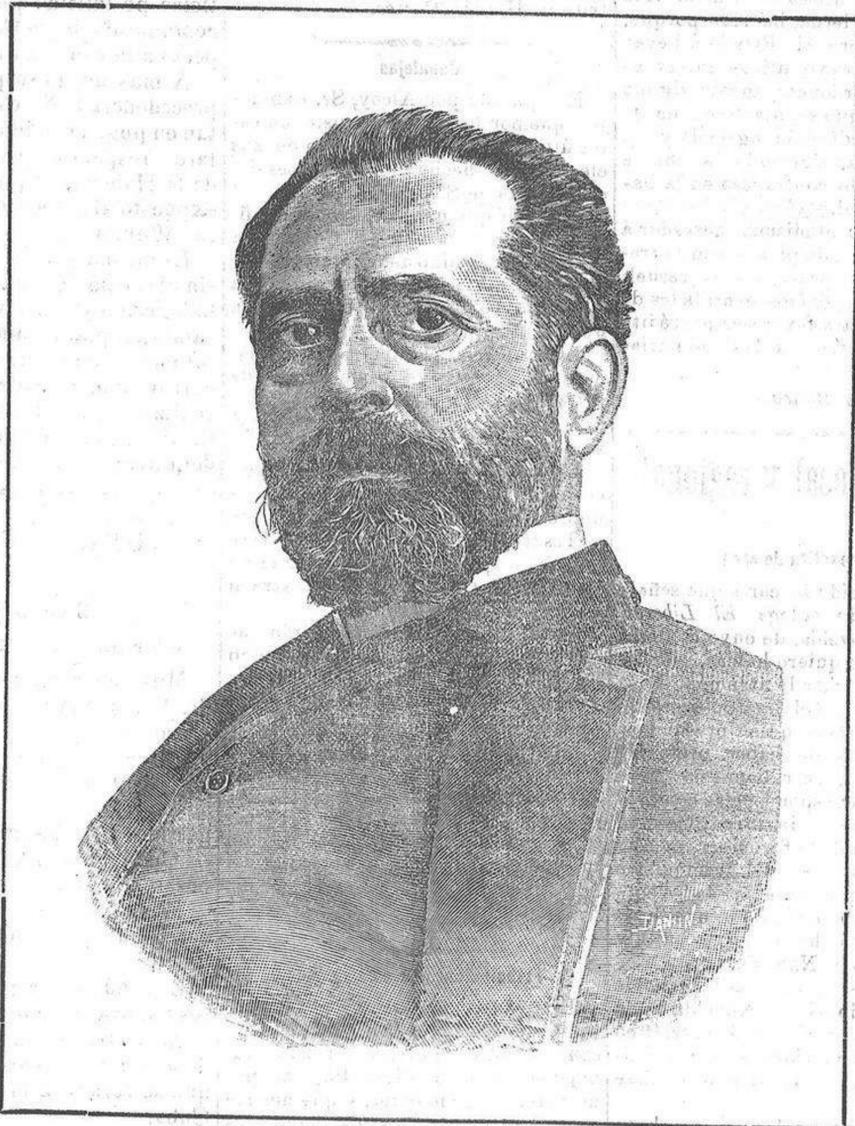
¡Un año más! Es este día uno de los más tristes y dolorosos para nosotros. Vienen á la imaginación las impresiones de aquel día nefasto de 1890 en que le perdimos para siempre... ¡Pobre **MAISONNAVE**!

**MAISONNAVE** escritor de estilo límpido y correcto, orador de palabra tersa y fluida y cuya sobriedad elegante en el decir y cuya madurez profunda en el pensar evidenciaban una esperanza lisonjera de esa elocuencia parlamentaria que fué nuestro encanto y será siempre nuestra gloria; alicantino ilustre que en los días de peligro para su ciudad natal era el primero en afrontarlos; propagandista convencido de los ideales democráticos, patriota hasta la exajeración y que hacía un culto de las ideas hermosísimas de la nacionalidad y del patriotismo; político de orden y de gobierno, demostrado cumplidamente cuando en circunstancias árdnas para la patria, en guerra contra los sicarios del absolutismo que pretendían con loco y tenaz empeño renovar las glorias de Carlos II y realizar los propósitos de la nación convertida en depósito de frailes, aventureros y mendigos, en guerra contra los separatistas en Cuba, en guerra contra los cantonales en Cartagena (la demagogia blanca en el Norte: la demagogia roja en el Sur), ocupó las carteras de Estado y Gobernación; administrador celoso y entendido de los intereses comunales; representante del país siempre solícito á levantar su voz en el augusto recinto do se elaboran las leyes en pró de altísimas ideas de moralidad y de justicia, fué una víctima de la lucha por la existencia, lucha que se ignora cuándo empieza, pero que es una realidad que espanta cuando acaba.

Enaltezcamos la imperecedera memoria del varón ilustre cuyo nombre nos sirve de égida; dediquémosle un nuevo tributo de dolor bien sentido, y hoy, al conmemorar el séptimo aniversario de su gloriosa muerte, llevemos al Monumento en su honor erigido, la corona de siempre vivas brillantada por nuestras lágrimas, lágrimas sinceras del dolor de un pueblo que entre sus páginas de gloria cuenta la manifestación de duelo con que honrara el cadáver del que, conciudadano insigne ante todo, supo anteponer á todas sus aspiraciones, la de hacerse útil á su ciudad natal.

Patriota insigne, la figura gigantesta de época de duelo y consternación en los cuatro meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1870!

Más tarde, en la fecha angustiosa del 5 de Octubre de 1870, mostró su gran corazón en los días terribles de la fiebre amarilla. De aquella fecha en que tuvimos una participacion en la muerte de su madre querida, la de 27 de Septiembre de 1873, y viendo á su madre querida, la ciudad de sus ensueños, acosada por la insurrección cantonal, fraguada en Cartagena, abandona su alta posición social y viene á



ELEUTERIO MAISONNAVE CUTAYAR

NACIÓ EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1841 †. EL 5 DE MAYO DE 1890

compartir con nosotros las terribles seis horas que duró el bombardeo. Sentía por esta su tierra natal vivísimo afecto rayano en la idolatría; por eso el homenaje que hoy le tributa el pueblo de Alicante es de lágrimas y recuerdos.

¡Descanse en paz!

¡Llor mil veces á nuestro pueblo que tan bien sabe honrar la memoria de sus grandes hombres!

La Redacción.

## EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MAISONNAVE

No lo lloréis. Su partida que en horas de infausta suerte vió nuestra alma dolorida, lejos de ser triste muerte, fué para él eterna vida.

Rafael Campos Vasallo

## SONETO Á Maisonnave

LUCHA sin tregua y lid nunca acabada fué para tí tu paso por la vida; pues á veces, herido, con la herida renovabas la lucha encarnizada. Persiguiendo la idea acariciada lograste la victoria apetecida, y á la cumbre llegaste, donde anida la gloria por el hombre codiciada. Mientras luchastes con ardor profundo, te hirió la envidia y te amargó la queja; muerto ya te apareces sin segundo. Porque muerto, se vé que es verdad vieja que el lugar ocupado aquí en el mundo ¡se mide por el hueco que se deja!

Carmelo Calvo

## ¡MAISONNAVE!

EN EL VII ANIVERSARIO DE SU MUERTE

SONETO

¡No es verdad!... no murió; La patria historia ya recibió tu nombre esculpido y este pueblo por siempre agradecido, un monumento eleva á tu memoria. Si: todo es realidad: No es ilusoria, la fama que en mi mente he concebido, pues tu nombre ha quedado ya esculpido, como inmortal recuerdo de tu gloria.

Escúche pues tu corazón triunfante, el himno como premio á tu talento que entona á coro el pueblo de Alicante. Sal de tu tumba sí, solo un momento, para ver como un pueblo delirante, te cubre con laurel el monumento.

E. García Marcell.

5 Mayo 1897.

Ajena colaboración

PROTECCION A LA AGRICULTURA

La situación de los agricultores españoles, abrumados por todas partes, sin los conocimientos, auxilios y cooperación que se presta en otras naciones al labrador y al obrero del campo; rendidos por la desilusión y la fatiga; víctimas de las pasiones políticas y del caciquismo que todo lo envenena, son, sin embargo, factores imprescindibles, elementos sin los que nada puede hacerse, valiosos tesoros de honradez, trabajo y perseverancia para salvar los compromisos nacionales, sin que hasta ahora, por fortuna, le les haya visto jamás comprometer su tranquilidad de los pueblos, alterar el orden ni presentar muestras de su carácter más que para arrancar de la tierra el apetecido fruto, y dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Es sabido que así como en los conflictos que se repiten entre el capital y el trabajo, la constitución de activas y fuertes asociaciones sirve para disipar aquéllos, de igual modo la reunión de muchas voluntades, el concurso de fuerzas é inteligencias al fin común de salvar las crisis agrarias, logra resultados prodigiosos; mas esto no basta si el poder público no ayuda con recursos de los presupuestos generales y locales que, en verdad, ninguna misión más noble pueden llenar que la del fomento de la agricultura.

Hora es ya de que el Estado no mire sólo á la tierra y al que la cultiva como elementos de explotación para sacar partido; y de que las leyes, más que á reprimir, contener y tiranizar á los labradores, tiendan á ayudarlos. Ya es tiempo de que se ampare, proteja y secunde vigorosamente á nuestras clases agrícolas.

Al estarse necesario que el Estado tenga carácter un tanto socialista, dirigiendo sus funciones en beneficio general, mediante el principio cristiano de la igualdad ante la ley, hay que reconocer que los gobiernos tienen también obligación directa de proteger, por todos los medios, la agricultura, sin reparar en sacrificios que á la postre redundan en bien general.

Antes que las Cajas y Bancos agrícolas de Italia, Alemania, Francia é Inglaterra cumplieran la misión económica que prestan con tanta utilidad, ya en España los Reyes Católicos, los cardenales Cisneros y Belluga, Felipe V, Fernando VI, Carlos III y otros monarcas y personajes ilustres de grata memoria creaban los Pósitos, institutos destinados, en un principio, á sostener con dádivas inspiradas por la caridad al labrador menesteroso y al peregrino necesitado y que vinieron á ser después como Cajas benéficas de protección á la agricultura; que aun hoy proporcionan mucha utilidad, repartiendo anualmente cerca de 800.000 fanegas de grano y auxiliando á más de 90.000 familias; observándose que si no es mayor y más segura su protección, es por los grandes abusos cometidos á la sombra de la política local y del caciquismo, y el poco cuidado que se ha tenido últimamente en atender á su reorganización y variar las disposiciones que los rigen para acomodarlos á las corrientes económicas de los tiempos modernos.

Es, pues, reforma que se impone, para la protección directa de la agricultura, hacerse cargo de ese capital, sin perjuicio de las garantías correspondientes para los pueblos que lo poseen, á fin de que unido á otro igual por lo menos, que faciliten los particulares ó alguna cantidad bancaria de respeto y crédito, puedan establecerse en las capitales de provincias y en todos los partidos judiciales y pueblos de importancia cajas ó centros locales de crédito agrícola.

A esta forma indirecta de proteger al labrador, hay que unir otra más eficaz, como la intentada muy acertadamente por el Sr. Navarro Reyter en su proyecto de ley de 20 de Junio último, relevando de determinados impuestos, como el de derechos reales y transmisión de bienes, á las Compañías y Sociedades que se dedican á las explotaciones agrícolas, y bonificando con una prima en el interés al capital que se destine en

nas condiciones á los préstamos á labradores.

Los Gobiernos, las Cortes, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos deben destinar sumas de consideración que sirvan para que se creen compañías y Sociedades que, teniendo garantizado en parte un interés acomodado á las exigencias económicas generales, puedan hacer préstamos á agricultores, labradores y ganaderos, y á que se faciliten á los más necesitados plantas, semillas y otros elementos para el mejor cultivo de la tierra y aumento de las industrias pecuarias.

Ya hemos sentido como cierto que no es es dable en esta época, nada si falta la asociación; pero á ella hay que unir el protectorado de los gobiernos, sin el que es imposible, y sobre todo en España, llegar á conseguir aun aquello que más está en la opinión pública y para lo cual hay verdadera predisposición.

Las ligas agrarias en Alemania; los Bancos populares de Italia, creados por Sarrati; los sindicatos agrícolas de los Estados Unidos, y todos aquellos grupos de asociación y de actividad enérgica que han mejorado en otros países grandemente la agricultura, no han podido por sí solos llegar á la meta de sus aspiraciones, al logro de su importante ideal sin que los respectivos gobiernos les ayudaran muy decididamente; y si en aquellos y otros pueblos se han destruido malsanas ingerencias y costumbres torpes, recobrando la propiedad territorial su legítima y salvadora influencia, despertando sus fuerzas con organismos más apropiados á esta época que los antiguos de origen feudal y regalista, adoptándose medios cooperativos más en armonía con las aspiraciones y necesidades de la vida económica moderna, ha sido porque, propicio siempre el Estado á llevar allí donde lo creyó útil su intervención, no ha perdonado medio alguno hasta lograr que se nivelasen en lo posible la producción agrícola y la manufacturera, sirviendo la una á la otra como de contrapeso en la balanza comercial.

No será, por lo mismo, acreedor á censura quien, rompiendo con la tradición, lleva los presupuestos respetadamente y sin rodeos cantidades de importancia para favorecer el crédito agrícola y proteger á las industrias rurales.

(Gaceta de la Banca)

Política local y regional

Una cartita de esos

No hemos leído la carta que señala nuestro querido colega *El Liberal*, fechada en Novelda, de cuyo contenido dice que no quiere hablar, sino limitándose á llamar la atención de su autor hacia el papel desairado que voluntariamente hace quien presumiendo de profesar ó de haber profesado ideas liberales, entretiene sus ocios escribiendo correspondencias como la de que hablamos, sin otro objeto ni resultado que el de favorecer los planes y los intereses del caciquismo conservador, que tantas y tan repetidas pruebas ha dado de lo que hace y de lo que sabe hacer en la culta y laboriosa villa de Novelda.

Por lo que se desprende, la mano de los conservadores de Novelda anda en todo esto, con el interés patriótico de molestar á queridos y buenos amigos nuestros, como si esto pudiese ser.

A la gente que vale, que no hace política para medrar, los desplantes de unos y los ataques de ciertos individuos, ni les roban el sueño ni les molestan.

Elecciones

Ya tiene todos los partidos proclamados sus candidatos.

Es decir, apartando á un lado á los enemigos del sufragio, y partidarios de la revolución.

Creemos que nadie va á volverse atrás, en la hora suprema del combate, cuando tienen todos los partidos intervención en las Mesas, y esto siempre debe ser una garantía para los que aspiran á ceñirse el fajín.

He aquí la clasificación por distritos:

Distrito 1.º—Consistoriales; D. Enrique Ferré Vidiella, D. Zoilo Martí-

nez Bianquer y D. Francisco aguiló Cortés, ministeriales; D. José Alamo, fusionista; D. Jesús Nogueira, republicano único, y D. Juan Bautista Such y Such, federal.

Distrito 2.º—San Francisco: Señor barón de Finestrat, ministerial; don Antonio Campos Aznar, fusionista; D. Antonio Rico Cabot, republicano único; D. José Berenguer Galindo, federal; y D. Alfredo Pérez Chápoli, silvelista.

Distrito 3.º—Hernán-Cortés: Don Rafael Avín Linares, ministerial; don José Gadea Pró, fusionista; y D. José Lozano Vera, republicano único.

Distrito 4.º—Teatro: D. Tomás Santonja Gil, ministerial; D. Julio Malluena Puig, fusionista; D. José Guardiola Ortiz, republicano único y don Antonio Jornet Bernabeu, federal.

Distrito 5.º—Carmen: D. Salvador Llopias Jaime, ministerial; D. José Martínez Oriola, fusionista; D. Juan Bautista Pérez y López, federal; y D. Jose Poveda Vilanova, silvelista.

Distrito 6.º—Santa María: D. Alejandro Vila Sánchez, ministerial; don Juan Carratalá Aznar, republicano único; y D. Francisco Gosábez Ibarra, federal.

Distrito 7.º—San Antón: D. Manuel Ramos Jornet, ministerial; don Francisco Pérez, fusionista; D. José Mariano Milego, republicano único; y D. Antonio García Leal, federal.

Distrito 8.º—Eсанche: D. Antonio Hernández Lucas y D. José Sánchez Santans, ministeriales; D. Enrique Fernández Grau, fusionista; D. Rafael Labori Langlois, republicano único; D. José García Brotons, federal; D. Antonio Martínez Torrejón, silvelista; y D. Antonio Giménez, independiente.

También se dice que los federales presentarán un candidato por el distrito de Hernán Cortés.

Canalejas

El diputado por Alcoy, Sr. Canalejas, que por lo menos ha visto en estos últimos días el entusiasmo de sus electores, ha hecho las siguientes declaraciones en Sevilla:

Sostiene que nunca creyó en la eficacia de las reformas en Cuba, para acelerar el término de la guerra.

Hizo otras consideraciones sobre la influencia de los Estados Unidos en la guerra separatista.

La situación del país inspira verdadera lástima, y ya hasta carece de fuerzas para quejarse.

A la máquina política, le falta el vapor del entusiasmo.

Los problemas que se plantean con el nuevo régimen arancelario y colonial, crearán una situación difícil para el Tesoro de Cuba, y no se resolverá afectando optimismos que ya no seducen á los capitales nacionales ni atraen á los extranjeros.

Dice que los liberales podrán ganar la confianza pública preparando soluciones graduales.

Espera que en la reunión de las Cortes, la minoría liberal hará honor á la confianza pública.

Afirma que estará siempre al lado del partido liberal.

Desconoce los datos precisos, sólo conocidos por el Sr. Sagasta, el cual juzgará cuando llegue el momento oportuno de ofrecer el concurso del partido.

Tribulaciones de un embajador

Este es título de un trabajo que ha publicado *La Correspondencia de Alicante*, tribulaciones que sufre un embajador de la Sublime Puerta, por no percibir sus haberes, y que nos recuerda las que pasan los empleados de la excelentísima Diputación provincial.

Cuando se ve apurado reclama, y entonces, tras un largo expediente, el representante de Mahoma le dice á su tesorero:

—Paga á ese hombre lo que se le debe.

—El caso es que no hay dinero en caja.

—Pues cuando le haya. Lo que es yo no llevo prisa.

Como no la lleva el ilustre gobernador Sr. Salas, cuando se trata de arbitrar recursos para las atenciones de la Diputación.

No tiene nunca prisa

Testimonio de cariño

Hoy se celebrará la procesión cívica con que se conmemora desde su

sentida muerte, el aniversario del fallecimiento del ilustre patriota Eleuterio Maisonnave.

Nuestro respetable y muy querido amigo D. Juan Maisonnave, ausente en Madrid, nos expresa en atenta carta que recibimos ayer su sentimiento por no poder asistir personalmente á la solemnisimo manifestación que en honor de su inolvidable hermano celebra Alicante, rogándonos ofrezcamos á la noble ciudad alicantina, el testimonio más expresivo de cariño y agradecimiento en nombre de toda la familia del querido finado.

Acción inícu

Nos tienen tan acostumbrados los conservadores ha hechos de tal naturaleza, que se necesita toda la calma del mundo para sufrirlo.

Colocan un saco con dos divisiones, para el sorteo de los interventores; saca uno de esos, y metía la mano, naturalmente, donde estaban los nombres de los guapos, protestan las oposiciones y el del saco se lo mete en el sobaco y se mancha tan tranquilamente á casa.

Hargan tanto esos caciques, que á eer cierto lo que se nos cuenta, había que defenderse con lo primero que viniese á mano.

Si todas las personas sensatas se constituyeran en guardias cíviles de la pública moralidad, acabaría en seguida el reinado de esos atrevidos.

Ecos políticos

El gobierno, según manifestaciones de algunos ministros, no cede importancia alguna á las noticias pesimistas que el cable ha comunicado desde Cayo-Hueso respecto á la campaña de Cuba.

A más de lo sospecho de la procedencia todas esas noticias están en pugna con informes particulares respetables que se re iben de la Habana, y que confirman lo expuesto al gobierno por el general Weyler.

La misma prensa de la Habana, sin distinción de matices, ha recibido, como ya oportunamente indicamos, el planteamiento de las reformas con sinceras muestras de entusiasmo, considerando el acto realizado por el Sr. Cánovas del Castillo, como precursor de la paz definitiva en la gran Antilla.

Carta de Madrid

3 de Mayo de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Ha llegado el Sr. Vega de Armijo, conferenciando con el Sr. Sagasta.

El marqués de la Vega de Armijo muéstrase decidido á plantear en las Cortes el debate sobre la gestión del gobierno en la campaña de Cuba para patentizar las torpezas cometidas.

Ese propósito lo llevará á cabo enseguida que comiencen las sesiones.

Continúan indispuestos los señores Cánovas y duque de Tetuán.

*El Correo*, en su balance de hoy dice que no hay que abrigaren lo que se refiere á la pacificación de Cuba.

Si bien la insurrección está en decadencia, y lo prueba el hecho de efectuarse en los ingenios la molienda, el verse obligada España á costear todavía en Cuba un ejército de cien mil hombres en el estado de desolación en que se encuentra aquel país no permite abrigar grandes esperanzas, especialmente si las circunstancias siguen siendo las mismas al empezar la próxima estación de las lluvias.

Dicen de Barcelona que el juez militar, Sr. Marzo, acompañado de un sargento y un cabo que actuaban de secretarios, ha subido al castillo de Montjuich para notificar á las cinco de la mañana la sentencia á los cinco condenados á muer-

te por el atentado de la calle de los Cambios.

Se les pondrá inmediatamente en capilla.

Los cinco reos serán fusilados á las cinco de la mañana a del martes.

Circula el rumor en la capital de Austria que el heredero de Grecia, herido en su dignidad por las mortificantes apreciaciones que acerca de su conducta ha hecho la prensa de Atenas, púsose al frente de una avanzada y peleando con bravura fué muerto por los turcos.

A este rumor no se le da gran crédito.

A las diez de la noche ha fallecido en su domicilio el dramaturgo Sr. Felin y Codina, estando de sobremesa después de comer, tomando café.

La muerte ha sido casi repentina.

Suyo efectísimo, *El correspondal*.

Noticias de todas partes

Felin y Codina

Los telegramas de anteayer noche nos comunicaron la triste nueva de haber fallecido repentinamente el inspirado autor dramático D. José Felin y Codina.

Felin y Codina era un excelente abogado, que tenía en su hoja de servicios honra y provechos, alcanzados en buena lid y conteniendo con los primeros letrados de España.

Hace quince días informó en el Supremo en un recurso entablado por el escritor catalán Sr. Ximeno Planas, alzándose de un fallo dictado por la Audiencia de Barcelona por injuria y calumnia, al autor dramático Sr. Ferrer y Codina (D. Antonio).

Su infirme fué modelo, tanto por la forma como por el fondo.

El autor de «La Dolores» figuró en primera línea en las redacciones de varios periódicos de la corte, como «La América», «La Revolución», «La Democracia», «La Iberia» y otros.

Ocupó cargos importantísimos políticos y administrativos, tales como de secretario del gobierno civil de Cuenca y Barcelona, y en este último punto desempeñó interinamente, durante difíciles tiempos y con mucho acierto, el mismo gobierno. Al estranar sa hermoso y popularísimo drama «La Dolores», de fijo se preguntarían muchos: ¿Y quién es ese señor Felin y Codina?

En Cataluña ya lo sabían. Porque allí, en su patria, había ya conquistado en más de veinte obras dramáticas escritas en prosa y verso catalán, aplausos y laureles.

Felin y Codina era un hombre serio, concentrado, laborioso y modesto. Su complejión fisiológica explica su muerte. Era recio, pictórico; al verlo parecía una víctima consagrada á la aplopegia, y ésta á sido su muerte.

¡Descanse en paz el eminente dramaturgo!

Caja de Ahorros

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de Alicante, desde el 26 de Abril al 1.º de Mayo, son las siguientes:

808 empeños de alhajas, ropa y efectos, importando pesetas 13.502.  
604 desempeños id., id. 11.075  
46 imposiciones id., id. 11.730'75.  
28 reintegros id., id. 5.082'88.

Seguramente todos nuestros lectores conocerán el COGNAC DOMECCQ y serán sus constantes consumidores.

Pero si entre ellos hubiese alguno que aún no lo haya probado, le recomendamos muy eficazmente que lo haga, en la seguridad de que nos agradecerá el consejo.

Nombramiento

El agente ejecutivo de Hacienda de la zona de esta capital ha nombrado, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente Instrucción auxiliar de sus oficinas á D. Antonio Tonda Pérez.

Fiestas

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento del pueblo de Biar, para que se puedan celebrar las anuales fiestas del día 10 al 13 en honor á su patrona la Virgen de Gracia.

**Niños enfermos**

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.—*Doctor Agustín de Mello.*—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor 4.

**Nueva empresa**

*El Correo Militar*, importante periódico profesional, ha pasado á ser propiedad de una nueva empresa, á cuyo frente figura el diputado á Cortes por Villajoyosa, Sr. Fernández Arias.

**Exámenes**

La Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, que preside nuestro muy querido amigo el reputado letrado D. Rafael Beltran, ha acordado que los exámenes de fin de curso de la Escuela de Artes y Oficios cuyo patronato ejerce, se celebren el domingo 6 de Junio á las nueve de la mañana.

El tribunal lo formarán el director de la escuela D. Antonio Puigerver; el ingeniero industrial, D. Francisco Espingues; el profesor de dibujo, don Elio Guillén y el señor secretario de la Económica D. Ricardo Fo y Juliá.

**Subasta**

La alcaldía de Elche anuncia para el día 17 de los corrientes la subasta pública para el arrendamiento á venta libre del impuesto de consumos, alcoholes, sal y recargos autorizados, siendo el de tres años el tiempo de duración del contrato que comenzará el 1.º de Julio próximo, bajo el tipo de 435.991'48 pesetas.

**A todos**

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hastío é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor Heinzelmann. *Rosa Collares.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor 4.

**Querrela**

A consecuencia de un artículo publicado en el semanario local *La Granera*, que estima depresivo para su dignidad profesional el redactor de *La Monarquía* y secretario particular del gobernador civil, Sr. Martínez Yagües, se ha presentado en el juzgado una demanda para celebrar el oportuno acto de conciliación con el director del primero de dichos periódicos.

**El reloj y el corazón**

Si se fija uno en la péndola de un reloj notará que á la conclusión de cada movimiento queda por un instante completamente parada, y si pudiéramos reunir todos estos instantes por espacio de un año formarían varios minutos durante los cuales la péndola estaría parada. Es decir, que el reloj aunque parado marca el tiempo.

Lo mismo sucede con el corazón. Supongamos un corazón que lata á razón de 60 pulsaciones por minuto, es decir una por segundo. Este órgano está construido de tal manera que la cuarta parte de cada uno de estos segundos la emplea el corazón en descansar. Un sin número de pausas,

esparcidas por el espacio de una vida de trabajo continuo. ¡Que arreglo tan maravilloso! Por este medio podemos vivir más tiempo sin apercibirnos de la causa que alarga nuestra vida.

Sin embargo la corriente de sangre que se introduce en el cuerpo jamás cesa. No debe parar nunca, pues es lo que nutre el cuerpo en todas sus partes, llevándose de él todas las materias gastadas é injuriosas. Siempre que la sangre esté repleta de sustancias nutritivas estará el cuerpo bien mantenido. Pero cuando la sangre es pobre y sin sustancias suficientes para formar y mantener el cuerpo, entonces todo lo que trabaje el corazón sirve de poco y su dueño se encuentra débil y enfermo. Como un tendero que solamente puede vender las mercaderías que posea, lo mismo el corazón no puede transmitir al cuerpo otra sangre que la que se le súpla. El corazón no tiene nada que ver con la formación de sangre.

Ahora tengo el honor de presentar á un caballero quien relatará un hecho que probará lo que acabamos de decir sobre este asunto:

«Por algunos años», dice, «he venido padeciendo de anemia ó debilidad general. Tenía la sangre muy pobre é impura y tanto las venas como las arterias estaban completamente descoloridas. Mi semblante estaba muy pálido lo mismo que los labios y encías. Mi apetito había desaparecido y los órganos digestivos no obraban bien y en consecuencia lo poco que comía no me hacía ningún bien. Esto me causó tal debilidad que apenas podía andar ni atender á mis negocios. Estos últimos los tuve que abandonar por completo. Sin embargo que probé con todas clases de remedios no obtuve ninguna mejoría. Por fin un amigo me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Desde que empecé á tomarlo noté que había encontrado algo, que por fin me iba á hacer bien. Continué tomándolo hasta concluir la cuarta botella, lo que fué suficiente para restablecerme completamente. Ahora me hallo enteramente bien, habiendo recuperado cuarenta y siete libras de peso y puedo atender á mis negocios como de costumbre. He rogado de mi propia voluntad á mi amigo D. Tomás Ascensio Galvan, farmacéutico de esta plaza que publique este hecho para recomensarle á ustedes en parte por el bien que su medicina me ha hecho. (Firmado) Juan Perello y García. La Unión, 31 de Octubre, 1896.»

El escritor de la carta que antecede es un comerciante en La Unión y fidedigno en todo concepto. Le congratulamos por su cura y esperamos que jamás vuelva á padecer de una enfermedad que tanto daño le ha hecho.

Todos los síntomas del padecimiento de que nuestro corresponsal habla eran causados por indigestión ó dispepsia y conociendo lo común que es este padecimiento que ocasiona tanto sufrimiento destruyendo toda energía y ganas de trabajar y que siempre acarrea otras enfermedades, no nos cabe duda que el público agradecerá al autor de esta relación por darnos á conocer un remedio para su cura y este no es otro que el Jarabe Curativo de la madre Seygel por el cual recobró él su salud.

Volviendo á comparar el corazón de nuestro amigo con la péndola de un reloj esperamos que le marcará todavía el tiempo por largos años de felicidad porque sea buena ó mala la vida de una persona depende enteramente en el estado de sus sangre.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, Droguerías, y Espendedorías

de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 real-s.

**Anuncios y reclamos**



**Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante**

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 9 palmos.  
Paret descubierta, 118 id.  
De cieno, 69 id.  
Entra, 1/2 hila fuerte.  
Sale, 1/2 hila fuerte.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 2 de Mayo de 1897.—*V. Gadea.*

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Madrid 4] (4'6 t.)

Noticias de Cuba

Un telegrama de Atenas recibido en Paris dice que el gobierno helénico tiene sin cursar los despachos que se refieren á movimientos de sus tropas.

Estarán detenidos los despachos durante 48 horas á fin de que los turcos no se enteren de las operaciones emprendidas.

De consiguiente no hay que contar con noticias precisas de la guerra turco-helénica, en cuanto á operaciones de los griegos, hasta algún tiempo.

Telegrama del Casino

Madrid 4 (5 t.)

Oficial Manila tropas fuerzas desembarcos escuadra tomaron Naig. Habana 36 insurrectos muertos 42 presentados. Policía francesa vigila Embajada española Paris previsión manifestaciones hostiles motivo fusilamiento anarquistas Barcelona. Combate Valentino murieron 600 turcos 100 griegos.

Bolsa

Cotización, 64'60.—Cambios París, 28'45.

ALICANTE—1897:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDÁ  
Á CARGO DE JOSÉ COMA

**SEPTIMO ANIVERSARIO**

El Excmo. Señor

**D. ELEUTERIO MAISONNAVE Y CUTAYAR FALLECIÓ**

EN MADRID EL 5 DE MAYO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 5 de los corrientes, en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, desde las cinco hasta las doce del día, se aplicarán en su sufragio.

Sus hijas, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el descanso de su alma.

Alicante 5 de Mayo de 1897.



**En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las seis de la mañana.**

**Guixot y Comp.<sup>a</sup>**

ARMADORES

Servicio regular de vapores para Burdeos y Rouen

El vapor CARTAGENA saldrá de este puerto para Rouen directamente el 15 del actual, admitiendo carga para Paris-Beroy. Consignatarios, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30; y calle de San Fernando, 19.

**COMPANÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR DE LOS SRES. SITGES Y SALINAS**



Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán, por los magníficos vapores de gran marcha NUEVO CORREO DE ALICANTE y SITGES.

Salidas de Alicante para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas para Orán, todos los martes y viernes, á las cuatro de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 14.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Despósito central. *Jardines 15 bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago masenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Madrid, Jardines. 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA DE LOECHES**

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

# E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS  
GRANDES PREMIOS  
LA MARCA DE FABRICA**



Y el **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unica garantía para el comprador.

**GUBIERTOS CHRISTOFLE  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO**

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.  
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:**

**la unidad de la calidad**

*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

*La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE** y C<sup>o</sup>, en PARIS*

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

*En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las*

**CÁPSULAS SERAFON**

**DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS**

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

## Servicio de la Compañía



TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.  
Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.  
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

**AVISO IMPORTANTE**—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Busch Hermanos.—Valencia, Sres. y Dart Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faes y Compañía.

Leanse Telegramas de "El Graduador,"



No más Canas  
**AGUA SALLÉS**

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su

**COLOR PRIMITIVO:**  
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

**PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO**  
SALLÉS Fils. Perf.-Quim., 73, rue Turbigo, Paris.  
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

## Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con esta medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceracion.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concetricum micrococcus mobilis, rossetacens, liquetaciens, micrococuscereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución et micrococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta dias después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles. Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por, gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción más mas-tivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictámen.

Po ridículo, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

**MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajo